

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.ª

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSÉ ARADO.

GUANO QUIMICO

ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacen de Aureliano Yanes, Castillo 31.

SE ALQUILA en la villa de la Orotava una buena accesoría con cuarto inmediato en la calle de la Carrera núm. 13. Darán razon en la misma casa.

(34)

EL PIRATA.

NOVELA ORIGINAL

DE

WALTER SCOTT.

y creedme, Minna, las antiguas canciones son las mejores, y los amigos antiguos los más seguros. El señor Cleveland es un hermoso bajo, no hay duda; pero yo quisiera que cantarais una de las veinte canciones que habeis cantado tantas veces, y con las cuales nos hechizabais cuando el Sr. Mordaunt, que es un gran tenor, os acompañaba. Estoy convencido de que, en el fondo de su corazón, mi bella Aurora aprueba este cambio.

—Estais muy engañado, señor Halcro—dijo Brenda con aire de disgusto y ruborizándose otra vez.

—¿Qué significa esto? dijo el viejo mirándolas á una después de otra—¿Qué veo yo aquí? Esto no anuncia buen tiempo y debéis explicárnoslo, señoritas. ¿Quién os ha ofendido? Temo haber sido yo, pues cuando los jóvenes se disgustan siem-

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla. También los hay secos á precios módicos.

Ojo

Lama superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

SE COMPONEN

Máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna número 21.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.ª. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonifán. Calle de la Rosa núm. 32

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos. De venta en el establecimiento calle del Castillo núm. 46. Precio 10 rrvn. la onza. En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Barlett.

Atencion

EN EL ESTABLECIMIENTO CALLE DEL NORTE NUM. 2

Se encuentra una gran variedad de Galletas de todas clases y además Salmon Semola Langostas en latas de 1 lb. Manteca de cerdo, Queso de bola y patagrus, Langostinos, Dulces en latas de 1 lb., Pastillas de goma, Arroz, Azúcar, Jamones, Bacalao, Velas, Aceite de olivo, Sal en paquetes de 1 lb., Anchoas en aceite, Alpiste, Almíndon, Petroleo, Aceitunas, etc. etc.

FELIX GONZALEZ ACOSTA ha trasladado su colegio de 1.ª enseñanza, de la calle de Jesus Nazareno á la de Santa Rita número 24. Horas de 7 á 9 de la noche.

pre se echa la culpa á los viejos.

—No sois vos el culpable, Sr. Halcro—dijo Minna, cogiendo por el brazo y llevándose á su hermana—aun suponiendo que hubiera alguien que lo fuese.

—Me dais que pensar, Minna—dijo Mordaunt, esforzándose por dar á sus palabras el tono de broma—¿si será el que ha llegado el último quien os ha ofendido?

—Poco importa quien sea el que haya ofendido—contestó Minna con su gravedad habitual—cuando quien podía quejarse está resuelto á no darse por ofendido.

—¿Es posible, Minna—exclamó Mordaunt—que seais vos quien me habla así? Y vos, Brenda, ¿me juzgareis con tanta severidad sin conceder un instante para una explicacion decorosa y franca?

—Las personas que deben resolverán sobre este punto—dijo Brenda con voz débil, pero decidida—y á nosotros no nos toca más que conformarnos con su opinion. Vamos, hermana, creo que hemos estado aquí demasiado tiempo y que nuestra presencia podrá ser necesaria en otra parte: el señor Mordaunt nos excusará en un dia que tenemos tantas cosas en que ocuparnos.

Se alquila una buena casa para vereno sita en los RODEOS.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA DE BEBIDAS

GASEOSAS

Su dueño D. Juan Gutierrez, participa al público haberla trasladado de la calle de Santa Rosa núm. 10 y 12 en donde se hallaba establecida, á la plaza de la Constitucion núm. 5 y 6.

También el mismo señor ha instalado en la accesoría de la casa núm. 5 de la referida plaza, su taller de relojería situado antes en la calle de S. Francisco núm. 20.

Se alquila

para veranear una de las mejores casas del pueblo de Tegueste.—Darán razon en la Laguna calle de San Agustín núm. 15.

Aviso

Persona formal, con título facultativo de garantía, se ofrece para la administracion de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN

en la costa de Santa Cruz 7 fanegadas y brazas de terreno á razon de 10 pesos la fanegada y dos acciones de agua á 50 pesos cada una.

Dará razon en esta Capital D. Amaro García Gonzalez.

Se vende

Una accion de la Compañia TAORO de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

En esta imprenta darán razon.

Coches Landós

Se alquilan en la calle de la Carnicería trancera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6, esquina á la de San Pedro Aleántara.

Las dos hermanas salieron de la habitación cogidas del brazo, á pesar de los esfuerzos que hizo para detenerlas Halcro, el cual, volviéndose á Mordaunt, le dijo:

—Esas muchachas son unas veletas. Y luego, dirigiéndose á Cleveland, añadió:

—¿Sabeis, capitan, qué es lo que ha podido alterar la armonía en el tono de estas dos amables gracias?

—Sería perder el tiempo,—respondió el capitan,—entretenerse en averiguar por qué cambia el viento ó por qué varía una mujer. Si yo fuese el señor Mordaunt, no haría sobre este punto una segunda pregunta á tan orgullosas beldades.

—Ese es un consejo de amigo, capitan—contestó Mordaunt;—y aunque me lo hayais dado sin pedíroslo, no por eso lo apreciaré ménos; pero permitidme que os pregunte: ¿sois tan indiferente sobre la opinion de las damas que os conceden su amistad como parece que quisierais que yo lo fuese?

—¡Yo!—replicó el capitan con la mayor franqueza.—A fe mía, os aseguro que jamás he pensado dos veces en ello. Hasta ahora no he encontrado una mujer que

adoradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa terrera en el Puerto Orotava, calle Zamora 4. Darán razon en la misma núm. 2.

Se alquila

una casa alta para veranear en las afueras de la Laguna, donde llaman S. Lázaro, por una onza durante la temporada. Darán razon en esta imprenta.

PÉRDIDA

De un perrito con las siguientes señas: Todo canelo, pecho blanco y calzado. La persona que lo entregue en la calle del Norte número 14 sera gratificada.

Importante

LOS AYUNTAMIENTOS AGENCIA DE CONSULTAS

SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS. San Lucas núm. 9.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	762.25
Termómetro á la sombra	25.0
Humedad relativa	72.3
Viento	S
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer	27.8
Id. mínima de anoche	17.2
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

CAMBIOS CORRIENTES

Espana, 4 div á 0.15 p.º Dinero	
Londres, vista, ptas 27.35 por l. Papel	
— 8 div " 27.3	
60 div " 27.22	
90 d " 27.16	
Paris, vista, á 9.90 p.º	
— 8 div á 9.83 " "	
Descuento: En el Banco, á 5 p.º anual	

valiese la pena de que se pensara en ella después de levantar anclas. En tierra ya es otra cosa; reiré, cantaré, bailaré y haré el papel de enamorado de veinte muchachas á la vez, si ellas lo quieren, aunque no sean tan hermosas como las que acaban de dejarnos, y advirtiéndolas que no se acuerden de mi desde el momento en que el pito del contramaestre me llame á bordo.

Es raro que un enfermo desee aquel consuelo que consiste en tratar como una bagatela la enfermedad de que se queja. Mordaunt se sintió dispuesto á incomodarse contra Cleveland, tanto porque el capitan habia notado ya la penosa situacion en que se encontraba, como por haberle dado tan francamente su opinion; y así le contestó con alguna frialdad que tales sentimientos sólo convenían á las personas que poseían el arte de ganar voluntades y que no podían perder por un lado más de lo que estaban seguros de ganar por otro.

Aquellas frases, llenas de ironía, pero también de verdad, mostraban que Cleveland tenia un gran conocimiento del mundo, y un convencimiento íntimo á lo menos de su mérito exterior, lo cual hacia su intervencion sumamente desagrada-

REGISTRO CIVIL

JUNIO 3

Nacimientos registrados

Emilia Albelo.
Amelia Maria de la Sta. Cruz
Mariana China

Defunciones

Jerman Cabrera, natural de San Andres de I mes Falleció a consecuencia de catarro intestinal.
Maria Gonzalez Jimenez, natural de Las Palmas, de 8 meses. Falleció en la calle de S. Telmo a consecuencia de meningitis aguda

Matrimonios

D. Daniel de Castro Molina, natural de esta ciudad, soltero de 25 años con Doña Ascension Gonzalez Martin, natural de la Laguna, soltera 24 años.
D. Ricardo Perez Gonzalez, natural de esta ciudad soltero, de 22 años con Doña Florencia Barrera Llubet, de esta ciudad, soltera de 17 años.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy = San Francisco
santo de mañana = San Bonifacio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matris.

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 y media procesion claustral y misa solemne con plática: a las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 procesion claustral y misa solemne con plática: a las oraciones el Rosario

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 7 y media A las 8 cantada a las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1859 Batall. de Magenta

SECCION MARÍTIMA

Entrada de buques

S. NICOLAS.- De Buenos Aires y Bahía, vapor alemán, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

CAYOR.-De Burdeos, vapor francés, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

S. NICOLAS.-Para Hamburgo, tomó carbon, agua y víveres.

CAYOR.-Para S. Luis del Senegal.

Buques que se esperan

VILLE DE CEARA.-Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 28 del corriente.

GRAN ANTILLA.-Despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 10 de junio.

ARAWA.-Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 3 de junio.

CONDE WIFREDO.-Despachado por D. Aureliano Yanez, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 30 de junio.

ANUNCIACION FOMENTO.-Despachado por la Sra Hija de Juan Garcia, para la Guaira, saldrá en la segunda quincena del mes de Junio.

ARAB.-Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Southampton, saldrá el 8 del corriente.

ble para Mordaunt. Joven, guapo y satisfecho de sí mismo, el aire desembarazado y franco de su profesion le sentaba muy bien y era tal vez el que mejor se armonizaba con las sencillas costumbres del país en que se encontraba, y en el cual unos modales más finos hubieran podido hacer su conversacion menos agradable aún entre las primeras familias del país.

Así contentóse con sonreirse del resentimiento de Mordaunt, y le dijo con aire de buen humor:

—Os mostráis enojado conmigo, mi querido amigo; pero no podréis hacer que yo lo esté con vos. Las bellas manos de todas las hermosuras que he conocido en toda mi vida no me hubieran jamás pescado, como vos lo habeis hecho, al pié del promontorio de Sumburgh; conque así, no queráis incomodaros conmigo, pues pongo por testigo al señor Halcro de que he clavado todos mis cañones, y de que aun cuando me dispais toda una andanada, yo no podré hacer fuego ni con una sola pieza.

—Sí, sí, señor Mordaunt; es preciso que seáis amigo del capitán Cleveland; no riáis jamás con un amigo por una mujer. ¡Qué diantre! si estuvieran siempre del mismo humor, no podríamos hacer

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunquerque y el Havre, saldrá el 11 del corriente.

PORTENA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 del corriente.

VOLTA.—Despachado por la Comp. de Vapores, para la Madera y Liverpool, saldrá el 7 del corriente.

REVISTA COMERCIAL

Londres 27 de mayo 1892.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

COCHINILLA.

Es muy insignificante el negocio que se ha hecho esta semana, y el poco llevado a cabo ha sido en Negras de 11d á 11- por libra, y Madres, ordinarias de 10 1/2 á 11d por libra.—Las Plateadas se ofrecen á 11- mientras que los compradores solo están dispuestos a pagar 11 1/2 d por libra.

ESTADÍSTICA

	1892	1891	1890	1889	1888
Exist.	3389 s.	4008	5168	4582	5705
Impor.	774 »	1019	2518	1650	1730
Entre.	989 »	1077	1797	1933	1354

TOMATES

Aunque las llegadas son pequeñas no tienen tanta demanda por estar ya llegando á este mercado los de Jersey y otras procedencias.—Precios de 6 á 16.

PATATAS

Continúan pagándose de 12- á 18- por crot.—Llegadas pequeñas: demanda regular.

BANANAS

Están muy solicitadas, consiguiéndose de 6- á 12- por ramo.

Kühner, Henderson y C.^a

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL DECRETO

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de Ministros y con el dictamen emitido por la Junta para el estudio del régimen de los puertos francos de Canarias:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los azúcares de producción y fabricación de las islas Canarias quedan incluidos entre los artículos que, según la disposición 9.ª de los vigentes Aranceles de Aduanas, se admiten libres de derechos en la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Los azúcares de producción y fabricación extranjera ó de las provincias y posesiones españolas de Ultramar, adeudarán á su introducción en las islas Canarias los derechos de Arancel y los impuestos transitorios y municipal

tantas canciones sobre ellas. El mismo Dryden hubiera tenido muy poco que decir de una joven que hubiese sido siempre del mismo modo de pensar. Tanto valdría hacer versos sobre el agua que mueve la rueda de un molino. El genio de una mujer, capitán, es como vuestro flujo y vuestro reflujo, vuestras corrientes y vuestras contracorrientes. Se sonrie hoy y se encoleriza mañana; nos lisonjea y nos devora al mismo tiempo; hace á la vez nuestra desesperacion y nuestra dicha: esto es lo que da el alma á la poesia, y yo me creo poeta solo con pensar en ello. ¿Conocéis mi despedida de la joven Northamsveu? Esta era la pobre Betty Stimbister, que yo he llamado Maria, porque este nombre es más poético, de la misma manera que yo me llamé Halcro, del nombre de uno de mis antepasados, Naucon Goldemuh ó Hacon, boca de oro, que vino á esta isla con Haold-Harfager, y que fué su primer Scald... Pero ¿en dónde estábamos? ¡Ah! ¡en la pobre Betty! ella fué la causa, sin hablar de algunas deudas, de que yo dejase las islas de Hialtiand, que es el verdadero nombre de las islas de Sehetland, y me lanzase al mundo. ¡Y bien lo he corrido desde aquel tiempo, capitán! Me he abierto

que se exijan en la Península, en la misma forma establecida para los cereales, según el Real decreto de 11 de julio de 1852 y art. 5.º de la ley de 22 de junio de 1870. Los citados derechos dejarán de exigirse en las islas Canarias, si llegara el caso de que desapareciera de ellas el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar.

Art. 3.º Las precedentes disposiciones empezarán á regir á los dos meses de su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Aranjuez á quince de mayo de mil ochocientos noventa y dos.

Maria Cristina.—El ministro de Hacienda, Juan de la Concha Castañeda.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: Visto el informe emitido por esa Dirección general respecto á las medidas que deben adoptarse para reglamentar la franquicia que por Real decreto de fecha de ayer se concede á los azúcares producto de las islas Canarias que se importen en la Península é islas Baleares;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido aprobar las medidas siguientes:

1.ª Sólo se admitirán con franquicia de derechos en la Península é islas Baleares los azúcares comunes que se hayan elaborado en Canarias con el jugo de las cañas recolectadas en el Archipiélago.

2.ª Los únicos puertos por los cuales podrán embarcarse dichos azúcares serán por ahora los de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de las Palmas.

3.ª Los fabricantes de los azúcares serán los únicos que podrán presentar y firmar las facturas de embarque para la conducción del azúcar á la Península; cuyos documentos deberán venir acompañados de una certificación expedida por el Alcalde de la población en que la fábrica radique, acreditando que los azúcares son producto de la misma, y expresando el número de bultos, su clase, sus marcas y peso bruto.

4.ª La Delegación de Hacienda de Canarias, por medio de los Interventores de los puertos francos, vigilará constantemente las fábricas y llevará cuenta de su producción y existencia de azúcar; á cuyo efecto, dicha Delegación formulará un reglamento que tendrá que presentar para su aprobación en el plazo de tres meses.

5.ª Queda terminantemente prohibido que en las fábricas se elaboren azúcares ó mieles que no sean producto del jugo de las cañas sembradas en Canarias.

6.ª No se permitirá la importación con franquicia de derechos más que de las cantidades de azúcar que se hayan estipulado en los contratos que los fabricantes tienen hechos con el Gobierno para el pago del impuesto de fabricación.

7.ª Después que hayan transcurrido dos meses de publicada esta resolución, la importación en las islas Canarias de

un camino, no sin trabajo, pero tan bien como podía hacerlo un hombre que tuviera la cabeza ligera, el bolsillo ligero y el corazón aun más ligero. He pagado bien mi escote; he visto derribar y mudar reyes como vos despediríais de vuestra hacienda á un pobre labrador; he conocido á los mayores talentos del siglo, y particularmente al ilustre John-Dryden. ¿Quién es el hombre de nuestras islas que pueda decir otro tanto sin mentir? Yo he tomado un polvo de su tabaquera, y voy á contaros cómo tuve esa fortuna.

—¡Pero la canción, señor Halcro!—dijo Cleveland.

—¿La canción?—respondió Halcro cogiendo al capitán por un boton de la casaca, pues estaba demasiado acostumbrado á ver desaparecer á su auditorio mientras que él repetía sus versos.—¿La canción? He dado una copia de ella, así como de otras quince, al ilustre John. La oiréis, la oiréis, si quereis tener un poco de paciencia. Y vos también, Sr. Mordaunt. Pero ¿qué significa esto? ¿Apenas os he visto un instante después de seis meses, y ya quereis dejarme?

Y diciendo esto cogió otro boton de la casaca de Mordaunt.

—Ahora que nos ha cogido á remolque

los azúcares extranjeros ó de las provincias y posesiones españolas ultramarinas, sólo podrá realizarse por los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

8.ª Los Capitanes de los buques conductores de dichos azúcares deberán declararlos en su manifiesto ó al llegar al puerto, indicando el número de bultos, su peso, clase, marcas y numeración.

9.ª Los receptores de dichos azúcares quedan obligados á presentar para su despacho una declaración extendida en los términos que se exigen en la Península é islas Baleares para el despacho de las mercancías.

10. Los Interventores de los puertos francos recibirán dichas declaraciones y practicarán el despacho y aforo de los azúcares.

Y 11. El pago de los derechos, tanto de Arancel de los azúcares extranjeros como de los transitorios y municipales de éstos y de los que sean producto de las provincias y posesiones españolas ultramarinas, se realizarán en la forma que la Hacienda tiene establecida para todos sus ingresos.

De Real orden lo partieipo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de mayo de 1892.

CONCHA.

Noticias

El día de ayer era el señalado en la convocatoria del Sr. Gobernador civil para celebrar sesion extraordinaria la Diputación provincial con objeto de que formara, discutiera y aprobara el presupuesto de la provincia para el año económico próximo.

Pero como no se ha reunido número suficiente de Sres. diputados, quiere decir que hemos encomendado al ministerio de Gobernacion nuestros propios intereses.

Quizá se ha querido demostrar que la Asamblea provincial es un organismo administrativo de escasa utilidad.

A las 8 de la mañana del día de hoy el Exemo. Sr. Capitan General escoltado por la Seccion montada de la guardia provincial, ha verificado en el cuartel de S. Carlos visita de presos y revista al batallón, presenciando los ejercicios en orden cerrado y manejo del arma á la voz del Jefe y por toque de corneta, esgrima de bayoneta y desfile en columna de honor; terminando por pasar al comedor á ver la distribución del rancho á la tropa.

S. E. ha salido muy complacido del estado de instruccion del batallón de Cazadores y del no menos aseo y limpieza observados en todas las dependencias del edificio, por lo que felicitamos al Jefe y oficiales del Cuerpo.

D. Angel Crosa y Costa ha sido nombrado Agente general en esta provincia, de la compañía de seguros contra incendios titulada «Hamburg-Magdeburger».

Mañana se celebrará la fiesta de San

—dijo el marino—no hay más remedio que escucharle hasta el fin, aunque largue el cable tan despacio que nos haga perder la paciencia.

—Un poco de silencio—dijo el poeta con tono imperativo, mientras Cleveland y Mordaunt hacían gestos de resignacion.

—Yo os lo contaré todo, hasta en sus menores detalles—continuó el poeta.—Fui lanzado al mundo como tantos otros jóvenes haciendo esto, aquello y después otra cosa, buscando la manera de salir adelante, porque felizmente yo era apto para todo, pero muy apasionado de las musas, como si las ingratas me hubiesen provisto de un coche con seis caballos. Además, me sostuve como sobre el agua, hasta la muerte de mi viejo primo Lorenzo Linkluter, que me dejó una pequeña isla poco distante de aquí, aunque Cultmaindie fuese su pariente en el mismo grado que yo; pero Lorenzo era apasionado por los hombres de talento, aunque él no tuviese ninguno. Me dejó, pues, la pequeña isla que es tan estéril como el Parnaso. Sin embargo, siempre tengo un real para gastarlo, otro para darlo á una pobre, y además una cama y una botella de vino para ofrecerla á un amigo, como veis si quereis acompañarme después de

Sebastian. Por la tarde, á las 6 predicará en la ermita el Beneficiado de la catedral Sr. Mora y terminado el sermón saldrá en procesion el Santo y la virgen de Belen que recorrerá el mismo trayecto que el año anterior, acompañada de la charanga y un piquete del batallon Cazadores. A su regreso á la ermita se quemarán varios fuegos de artificio.

El comandante D. Miguel Orozco Albert, ha sido trasladado al batallon reserva de Las Palmas.

La junta provincial de Instruccion pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Guia (Canaria) á D.^a Modesta Perez Rodriguez.

De nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*:

«El Sr. D. Martin Rodriguez Peraza, que vino á esta Capital con el objeto de asistir á lo sesion extraordinaria de la Diputacion, que para hoy había convocado el Sr. Gobernador civil, se encuentra enfermo.

Celebraremos su pronto restablecimiento».

Tambien nosotros.

Es casi seguro que hoy se firmará la escritura de compra del terreno donde se ha de construir la plaza de toros en esta Capital.

Han sido destinados al batallon reserva de Lanzarote, el teniente coronel D. Enrique Barraca y Castro y el comandante D. Benito del Campo Cubo.

En una casa de la calle de San Francisco de esta ciudad, que habita D. Eleuterio Hernandez con su familia, ocurrió ayer tarde un suceso desgraciado.

Una hija suya como de 4 años que se encontraba jugando en la azotea, se acercó á una claraboya y cayendo por ella fué á dar al piso bajo de la casa, ocasionándole la caída varias contusiones y síntomas de congestion cerebral.

Hemos oido que en el casino *Círculo de Amistad* se prepara una nueva funcion dramática, en vista del éxito obtenido en la última.

Ha sido trasladado al Hospital de Burgos, el subinspector médico de 1.^a clase D. Pedro Peñuelas, que servía en este Distrito.

En otro lugar de este número publicamos las dos reales disposiciones que tratan de la cuestion de los azúcares canarios, por considerarlas de grandísimo interés para la provincia.

D. E. P.

Ayer falleció repentinamente en la Orotava, el práctico del puerto de esta Capital D. Eduardo Garabito.

En la próxima semana comenzarán en el Establecimiento de 2.^a enseñanza de esta Capital los exámenes de prueba de curso; marchando seguidamente á la isla de la Palma la sesion de profesores del Instituto provincial, y á su regreso, el 17, continuarán los exámenes en el colegio de *Sto. Tomás*.

D. José Morales Mesa, que sirve en la Capitanía general de este Distrito, ha sido ascendido á escribiente mayor.

Leemos en *El Clamor* de Madrid:

«Los diputados encargados de dar dictamen acerca de la proposicion de Ley del Sr. Rancés, relativa á la modificacion de la provincial, se han reunido esta tarde y han acordado emitir dictamen de conformidad con el autor, y aceptando una enmienda del Sr. Cortezo, por la cual se establece que se hace extensiva la Ley Mellado á las diputaciones provinciales, y además los concejales no podrán aspirar á ser diputados provinciales hasta transcurridos los cuatro años de haber dejado de desempeñar el cargo municipal.»

Se ha suspendido por falta de comparecencia del procesado D. Daniel Pulido, el juicio por Jurados señalado para el 9 de este mes, en causa seguida contra aquel y otros por falsedad y prevaricacion.

Segun dicen los periódicos de Madrid, el Gobierno está resuelto á publicar en la *Gaceta* del 1.^o de julio los presupuestos de las Diputaciones provinciales que no los remitan á su aprobacion ó no se hallen formulados con arreglo al R.D. de 3 de mayo último.

Se ha dispuesto que la Guardia provincial vigile la mina de azufre llamada «Nuestra Sra. de la Salud», para evitar fraudes.

El magnífico vapor español *Julia* ha llegado á la Habana en once dias de viaje con toda felicidad.

Mañana á la noche habrá paseo con música en la alameda del Príncipe, y no publicamos el programa de las piezas que ha de ejecutar la charanga de Cazadores, por que hasta la hora de entrar en prensa nuestro número se desconoce.

Las migas del cadete

A LOS ALUMNOS

DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

¡Bendiga esas amigas Sabaoth, Dios de los ejércitos!

Y además de bendecirlas, ¡consérvenselas á España por los siglos de los siglos! Amen, Jesus.

Cuando al desayunarme anteayer con las migas famosas en el Campamento de los Alijares, donde he pasado veinticuatro horas—de esas cuyo recuerdo no amortiguan ni el curso de los años ni las peripecias de la vida—me dijo el general La Cerda: «*El que come estas migas con nosotros, es de los nuestros para siempre*», no pude menos de sentir honda y grata emocion, y sino hubiera sido porque gusto más de la verdad en los hechos que del énfasis en las palabras, habría contestado: «*A muerte ó á vida, mi general.*»

Las tales migas son en nuestro ejército algo como el *pan de los fuertes*... Algo como la Eucaristía Militar.

Mejor que pudiera yo explicarlo, lo ha explicado ya el distinguido escritor que usa el pseudónimo de *Sebiñez*:

«...¡Las migas!, grato alimento que, por su vieja tradicion y por los recuerdos que evoca, constituye como un símbolo dentro del Ejército.

«Todos aquellos que han comido las clásicas migas, paralelepípedos de pan dorados por el aceite del caldero, se creen unidos por lazo íntimo de procedencia, de abolengo, de educacion y aun de aspiraciones. Es algo más que el nudo de compañerismo comun á todos los que visten uniforme; constituyen, digámoslo así, un sello de fraternidad y de familia, que aun los más escépticos y remolones, responden á su recuerdo.

«Las migas refrezcan en todo militar que se ha educado en Toledo, las memorias puras de la niñez, más sabrosas y risueñas á medida que crecen las decepciones y arrecian las contrariedades de la vida; evocan los sueños no realizados, las cuitas inocentes, los primeros brotes de la pasion amorosa, la amistad santa del camarada, el aprendizaje de máximas severas y honradas, y de principios científicos y militares; conjunto maravilloso de sentimientos, ideas, aspiraciones y codicias, que ni el tiempo ni las vicisitudes son bastantes á borrar...»

Nadie, después de leer esas frases tan delicadas y exquisitas, me tachará de hiperbólico, ó de *hipérboreo*, como diría el brigadier Talagon (ahora general) por haber llamado antes á las «migas del cadete» nada menos que la Eucaristía Militar.

Y Española, digo tambien, añadiendo á la frase ese sagrado apelativo, porque ni Federico de Prusia en Postdam ni Napoleón Bonaparte en Brienne probaron nunca nuestras migas... ¡Las migas que de fijo echaron de menos Hernán Cortés en el abrasado México y el marqués de la Romana en el Báltico helado, al encontrarse sin pan y sin aceite!

Si las sopas de ajo, sabrosas y acartonadas—como dice Galdós al describir una cena toledana en *Angel Guerra*—ya eran viejas en tiempo del arrianismo, las «migas del cadete» eran ya viejimas en tiempo de Sertorio.

Sí, señores; de seguro las probó muchas veces, identificándose en cuerpo y alma con los españoles, aquel romano proscripto que estuvo á dos dedos de ser

nuestro Washington contra Roma, como Washington ha sido un Sertorio contra Inglaterra.

Quizá desde los desayunos de Sertorio en los campamentos céltiberos, viene la frase vulgar de *hacer buenas migas*, como símbolo de fraternidad y mútua inteligencia.

—Como estas (decía yo al comerlas anteayer en los Alijares), las comieron ciertamente los pastores guerreros de Viriato. Como estas, Indibil y Mandonio, víctimas de la Roma conquistadora. Como éstas, Istolacio é Indortes, si no es fabulosa su existencia ni inventadas sus luchas contra Amílcar Barca...

Muy lejos, segun se vé, pueden llevarnos las «migas del cadete», haciéndonos infringir el precepto horaciano que aconseja no tomar las cosas *ab ovo*.

Acerquémonos á nuestros dias, y convengamos en que tambien las pudo comer el duque de la Torre antes de forzar el paso del puente de Alcolea... Y sin meternos á averiguar si las comió Martinec Campos al pronunciarse en Sagunto—porque estas migas no son las que me gustan—saludemos en ese rústico manjar de los pastores iberos la tradicion misteriosa que une los tiempos bárbaros de la honda y la clava con los del sábio profesorado de Toledo.

Los Centenarios se prodigan, y hay que inventar algo de más novedad... ¿Por qué no había de hacerse un Milenario de las Migas?

Pero acaso me excedo en su alabanza, y acaso las hago con este un flaco servicio; porque basta que uno las elogie y ensalce, para que al punto salga diciendolo cualquier «príncipe de la milicia»:

—¡Hola! ¿Con que á ese le parecen bien? ¡Pues que se supriman inmediatamente!

No, por Dios; que duren muchos años, y que se las den siempre á juventud tan briosa, tan lozana y tan admirablemente instruida, cual la que á estas horas se halla entregada á las prácticas militares de la Academia General Militar, con tal ardor por parte del alumno y con tal talento por parte del profesor, que del conjunto no se puede decir más que una sola frase: «Verlo para creerlo.»

¡Ojalá pudiera decirse de igual modo: «Verlo para describirlo!»

Al llegar á esta ocasion, dan ganas de repetir el célebre pareado de Hartzenbusch:

Quiero escribir; mi insuficiencia toco, y aquí termino. De lo malo, poco.

Pero aunque esto en mí seria lo prudente, no es lo lícito.—Ya que no posea la pluma de un capitán Barado ó la de un general Arteché, para enlazar la gloriosa historia del soldado español á través de veinte siglos... de migas, con la puntual reseña de las escenas presenciadas en el Campamento de los Alijares, permítaseme siquiera que el entusiasmo supla á la crítica. Ya que no me es dado ser cantor, déjenme al menos ser jaleador.

Momentos ha habido en las maniobras de los cadetes, momentos de esos donde no hay preparacion, ni ensayos, ni estudios que basten, si el ánimo, la entereza y la pujanza no les dan vida, en que algunos de los expedicionarios á Toledo, mudos por la emocion, hemos sentido agolparse las lágrimas á nuestros ojos.

En uno de esos momentos, episodios culminantes de todo un poema de trabajo y de fé, decía Rodríguez Correa:

—¡Oh, si esto lo viera todo Madrid!

—¿Todo Madrid?—me permití agregar;—no hay que achicarse... Digamos *toda España*, y nos quedaremos cortos.

No algo, sino mucho, es lo que «huele á podrido en Dinamarca», pero por eso mismo, consuela y fortifica encontrar un oasis de salud moral, intelectual y física en medio de una sociedad desquiciada, gangrenada, descompuesta, que no acierta á tenerse en pié, que se cae á pedazos...

Ese oasis acabamos de verlo en la dehesa de los Alijares unos cuantos afortunados mortales que en vez de enviar enhorabuena de cajon al general La Cerda, al coronel Vazquez Landa, á los profesores de la Academia, y á aquellos alumnos sin igual bajo el triple aspecto de la marcialidad, la correccion y la alegría, debemos darnos el parabien á nosotros mismos, por haber visto de cerca que la traída y sobada frase de «la esperanza de la patria» no es un tópico vulgar, ni un lugar comun, sino una realidad palpable.

Sí, escépticos y pesimistas Veremundos, todos padecemos de la misma enfermedad que vosotros; pero rabiad de envidia... ¡A mí se me ha aliviado mucho con el baño que me he dado en el Campamento de los Alijares, baño de sol, de oxígeno, de aromas campestres, de alegría, de juventud, de españolismo!

Lord Byron no hubiera dicho al ver los cadetes de Toledo:

—Lástima es que estos niños lleguen á hombres.

Peró quizá no se hubiera librado de pensar:

—Lástima es que estas migas se conviertan mañana en el ramplón garbanzo ó en la engañosa trufa...

Con todo, sean cuales fueren los destinos de cada individuo, España es España.

y las migas, migas son

lo cual quiere decir—para que me entiendan los pedantes—que lo inmanente está muy por encima de lo trascendental.

Después de haber visto al ejército del porvenir tan culto, tan aplicado, tan animado, y compartiendo tan alegre el pan y la sal con el paisano, solamente se me ocurre decirle:

—¡*Sic semper!*—Parte siempre tus migas con el pueblo, como el pueblo las partió con tus héroes para salvar la patria.

Y de igual modo hay que decir al pueblo:

—Parte siempre tu pan con el ejército, como el ejército lo partió contigo para conquistar tus libertades.

Hablar de la Academia General Militar y olvidar al alumno Rodriguez, es cosa imposible.

Hé ahí, en cuadro tan brillante y halagüeño, una nota de dolor y lástima... Hé ahí un muchacho para quien las «migas del cadete» han sido harto amargas y tristes.

Y, sin embargo, yo no le compadezco por haberlas probado.

Le compadezco, porque ya no las volverá á probar.

—Y á todo esto—preguntará el glotón—¿como son esas famosas migas?

¡Como han de ser! Bermejas y doradas... Lo mismo que la bandera española.

MARIANO DE CÁVIA.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 3. 10.50 a.

Conspiracion

Se ha descubierto una conspiracion ó complot de republicanos en Gerona, habiendo sido detenidas varias personas.

Enfermedad

S. S Leon XIII se encuentra ligeramente enfermo.

Se asegura que esta indisposicion carece de importancia.

Huelgas

Los obreros de los centros fabriles de Barcelona y Valladolid continúan en huelga, si bien la actitud es pácifica.

No es de temer alteracion del orden pù lico.

Modus vivendi

Se acentúan las protestas contra el convenio comercial celebrado con Francia.

La prensa ministeriallo defiende como beneficioso para España, y como base para un tratado definitivo.

Viaje de reyes

El rey de Suecia que ha sido muy bien acogido en Paris, visita los monumentos y curiosidades artísticas.

Es probable salga dentro de pocos dias para la capital de Inglaterra.

Tambien se dice que el Czar de Rusia, despues de su entrevista con el emperador Guillermo, visitará á Francia.

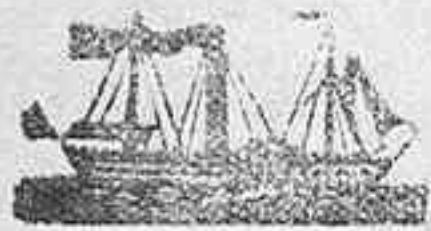
EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLÁNTICOS. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

Deberá salir de este puerto el día 12 de junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



PARA LA GUAYRA

Saldrá en la segunda quincena del mes de Junio el acreditado bergantin español

Anunciacion Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez, admite carga y pasajeros de cámara y combés á flete pago en ésta.

Consignatarios en el Puerto de la Cruz D. Antonio Perera y en esta Capital

Hija de Juan Garcia.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CADIZ.

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español.

Conde Wifredo

Llegará á este puerto el día 30 de junio Admite carga y pasg.

Para mas informes dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Awelano Yanez

BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation C^o

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 6 al 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Volta

Admite carga y pasajeros.— Tiene espacio para 1500 toneladas de carga

Agentes,
Comp. de Vapores Correos Interinsulares

COMP. DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

NACIONAL PRUSIANA

Establecida en Stettin (Alemania) el año 1845

Legalmente constituida en España.

Capital: NUEVE MILLONES DE MARCOS

Primas reducidas. Buena fé probada.

Agente general en las islas Canarias.

Manuel F. Peria

Santa Cruz de Tenerife, calle del Sol número 20

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND
First Class English Hotel

Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on application.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS (The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Grau Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL	95	
BATHURST.	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee.» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada» expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los dias	á las	n.
1	8	n.
6	10	m.
10	12	m.
12	9	m.
17	8	n.
21	10	m.
25	10	m.
26	10	m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los dias	á las	t.
6	7	t.
12	7	t.
21	7	t.
26	8	u.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los dias	á las	n.
3	6	n.
6	6	m.
10	6	m.
12	6	m.
17	6	m.
21	3	t.
25	6	m.
26	4	t.

De Santa Cruz de la Palma

Los dias	á las	m.
4	6	m.
10	6	m.
17	6	m.
25	6	m.

NOTA.— En los meses que cuenten 31 dias los vapores correos saldrán el 31, 1 y 2, á la hora de costumbre, en lugar del 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

Compañía de seguros contra incendios

TITULADA

HAMBURG—MAGDEBURGER

Fuerversicherungs-Gesellschaft en Hamburgo

La mejor y mas barata

Agente general—Angel Crosa y Costa—79 Castillo 79

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.